



## Trabajadores del Poder Judicial en Cancún y Chetumal se suman a paro nacional

Isaac Chi Flores, secretario general del Sindicato de trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Cancún, indicó que este movimiento afectará alrededor de 1,000 asuntos que reciben diariamente, pues sólo atenderán los casos urgentes.



Cancún, QRoo.- Trabajadores del **Poder Judicial de la Federación** en Cancún y Chetumal se sumaron al paro nacional en protesta contra la reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Según los propios trabajadores se unieron al movimiento alrededor de 700 personas en todo el estado de **Quintana Roo**.



El paro que incluye a jueces y magistrados inició a las 9 de la mañana de este martes, con un plantón en los juzgados federales ubicados sobre la avenida Nichupté de Cancún, donde los inconformes realizaron diversos pronunciamientos contra la reforma.

Cancún se sumó 24 horas después de que empleados de los tribunales clausuraron simbólicamente el lunes las sedes del Poder Judicial en al menos 16 estados del país para protestar en contra de la iniciativa enviada por el mandatario mexicano al **Congreso de la Unión** en febrero pasado.



Advierten que la reforma vulneraría sus derechos y condiciones laborales y la carrera judicial se vería afectada.

Isaac Chi Flores, secretario general del Sindicato de trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Cancún, indicó que este movimiento afectará alrededor de 1,000 asuntos que reciben diariamente, pues sólo atenderán los casos urgentes.

Añadió que los sindicalizados están a la espera de que la Comisión de Puntos Constitucionales estudie la propuesta que enviaron como trabajadores para garantizarle a la base sueldos y prestaciones, además de que respete la carrera judicial.

“Nos estamos uniendo al movimiento nacional porque estamos en desacuerdo con esta reforma, no en todo, estamos de acuerdo que debe haber una reforma, pero no como el presidente la plantea por voto popular y sin tomar en cuenta la carrera judicial”, dijo.

Por su parte, José Manuel Novelo López, magistrado de Tribunal de Apelación de Circuito, señaló que la iniciativa de reforma es algo “improvisado” y sin bases para terminar con la carrera judicial, ya que ahora se tendrán que hacer campaña para llegar a los cargos.

“No estamos cerrados a una reforma, pero esta tiene que venir de un diagnóstico, no de una improvisación, no a partir de denostar a las personas”, expresó.